

INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MANTAS IGNÍFUGAS PARA DOTAR A LOS VEHÍCULOS PESADOS DEL SERVICIO DE BOMBEROS FORESTALES – SERVICIO DE COLABORACION LOGISTICA, GESTION COMPLEMENTARIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE BOMBEROS FORESTALES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF: TSA0067272

Nº DE ACTUACIÓN: 0729341(CASTELLÓN)-0739341(VALENCIA)-0749341 (ALICANTE)

1.- OBJETO.

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES, S.L.	B64469687

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1 Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa:

1. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

5.2 Solvencia Económica y Financiera

1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a **63.000 ,00€** relativos al mismo . Se entenderá por similar los suministros relativos al mismo Código CPV: 39525400 Mantas ignífugas.

5.3 Solvencia técnica

1. Relación de suministros similares relativos ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 50% del valor estimado en el contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
2. Fichas técnicas de los elementos a suministrar.
3. Declaración responsable indicando que en caso de ser adjudicatarios, los productos a suministrar, dispondrán del Mercado CE y de Certificado ISO 9001.

4.- CONCLUSION.

Una vez recibido el informe técnico de la oferta recibida se concluye que:

- La oferta de la empresa VALLFIREST TECNOLOGÍAS FORESTALES, S.L.; ES ADMITIDA ya que cumple con los requisitos exigidos en el pliego.

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del SOBRE B.

- Se adjunta informe técnico

En Valencia, a 09 de mayo de 2019

Mesa de Contratación UT2

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau